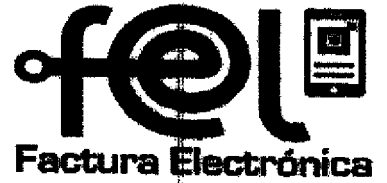


62

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/11/2021 08:39:05
Emisor:	49702459 - ANDREA REGINA, FIGUEREDO POGGIO
Establecimiento:	1 - ANDREA REGINA FIGUEREDO POGGIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 12,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	5C6833A7-B96F-4CDB-9394-08C972093401
Serie:	5C6833A7
Número del DTE:	3111079131
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202120211108T08:39:0506:005C6833A7B96F4CDB939408C972093401
Fecha de la consulta:	08/11/2021 08:44:18

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura Pequeño Contribuyente

ANDREA REGINA, FIGUEREDO POGGIO
 Nit Emisor: 49702459
 ANDREA REGINA FIGUEREDO POGGIO
 4 CALLE A 2-23 zona 1, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 5C6833A7-B96F-4CDB-9384-08C972093401
 Serie: 5C6833A7 Número de DTE: 3111079131
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 29-nov-2021 08:39:05
 Fecha y hora de certificación: 08-nov-2021 08:39:05
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el período comprendido del 01/11/2021 al 30/11/2021, según cumplimiento de Contrato No. 062-2021. CANCELADO	12,000.00	0.00	12,000.00	
TOTALES					0.00	12,000.00	

Andr

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN:

PROCEDE EL PAGO POR SERVICIOS TÉCNICOS SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/11/2021 AL 30/11/2021 PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SASTISFACCIÓN.

1
Vo. Bo. ~~Caren Cirfilla Guzmán Sagastume~~
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Jefe Oficina, RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

AÑO 2021

FECHA:	30/11/2021
Actividades del Mes:	Del 01/11/2021 al 30/11/2021
Nombre del Contratista:	Andrea Reglna Figueredo Poggio
Número de Contrato:	062-2021
Vigencia del Contrato:	Del 04/01/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección de quien Supervisa:	Registro Central de las Personas
ACTIVIDADES REALIZADAS:	
<p>1.- Actividad 1.2) Apoyar en la implementación y seguimiento de acciones, estrategias, planes y proyectos encaminados a la mejora del servicio y atención que el RENAP brinda a los usuarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Revisé y analice Oficio RCP-SAR-0868-2021 en seguimiento a Oficio DE-4363-2021 relacionado al Informe Semanal de Supervisión de la atención brindada en la Oficina de RENAP 195 del municipio y departamento de Guatemala ,contenido en Oficio DGCI-2309-2021 Y DGCI-DS-0435-2021, correspondiente al periodo del 13 al 24 de septiembre del 2021 a efecto de informar del cumplimiento oportuno a las recomendaciones de la Dirección de Gestión y Control Interno, para respuesta a Dirección Ejecutiva por medio de Oficio RCP-SAR-DASU-2362-2021.</i> ✓ <i>Apoye en el análisis y respectivo seguimiento a Oficio DGCI-2381-2021 que contienen Informe de Supervisión Específica relacionado con la atención brindada en la Oficina 195, Sede Central del RENAP del departamento y municipio de Guatemala correspondiente a los periodos del 04 al 08 de octubre del 2021, trasladados mediante Oficio DGCI-DS-0459-2021. A efecto de cumplir oportunamente con las recomendaciones de la Dirección de Gestión y Control Interno, atendidas en el ámbito de competencia del Departamento de Atención y Servicio al Usuario por medio de Oficio RCP-SAR-DASU-2394-2021.</i> ✓ <i>Brindé apoyo para el seguimiento y cumplimiento contenido en Oficio DE-3165-2021 referente a realizar las coordinaciones con las unidades administrativas correspondientes: Dirección Administrativa, Dirección de Gestión y Control Interno, Dirección de Informática y Estadística y el Departamento de Atención y Servicio al Usuario referente al Plan Piloto de Propuesta del Registro Central de las Personas, "Evaluación del servicio por medio de la aplicación móvil" en la Sede Central 195 del RENAP.</i> ✓ <i>Analice y di respectivo seguimiento a Oficio DGCI-2309-2021 que contienen Informe de Supervisión Específica relacionado con la atención brindada en la Oficina 195, Sede Central del RENAP del departamento y municipio de Guatemala correspondiente a los periodos del 13 al 24 de septiembre del 2021, trasladados mediante Oficio DGCI-DS-0435-2021. A efecto de cumplir oportunamente con las recomendaciones de la Dirección de Gestión y Control Interno, atendidas en el ámbito de competencia del Departamento de Atención y Servicio al Usuario por medio de Oficio RCP-SAR-DASU-2287-2021.</i> ✓ <i>En seguimiento a Oficio RCP-SAR-DASU-2067-2021 y Oficio DGCI-DOYM-0529-2021 trasladados en MARGINADO RCP-01579-2021 del Registro Central de las Personas y</i> 	

MARGINADO DASU 1208-2021, relacionado al documento Borrador del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Atención y Servicio al Usuario en referencia a la validación del contenido y continuidad al proceso de aprobación, por lo que gestioné a Subdirección de Registro Central de las Personas, la solicitud de análisis, observaciones o en su defecto validación de dicho Manual; mediante **Oficio RCP-SAR-DASU-2269-2021**.

- ✓ Brindé apoyo en analizar las observaciones realizadas por el Departamento de Registro Civil de las Personas, al Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Atención y Servicio al Usuario en versión Borrador, contenido en Oficio RCP-SRCP-DRCP-7194-2021 y elaboré Control de Cambios V.4 de la viabilidad de las observaciones para trasladarlo a Dirección de Gestión y Control Interno, Departamento de Organización y Métodos para las gestiones correspondientes, en **Oficio RCP-SAR-DASU-2347-2021**.
- ✓ Elaboré revisión a versión final en Borrador del Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Atención y Servicio al Usuario, para brindar la validación del contenido y así continuar con el proceso de aprobación, trasladado por medio del Oficio DGCI-SPFI-DOYM-0584-2021, dando validación por parte del Registro Central de las Personas, para que continúe con el proceso de aprobación correspondiente, por medio de **Oficio RCP-SAR-DASU-2406-2021**.
- ✓ Apoyé en el seguimiento al Oficio No. RCMG/10779/2021 relacionado a "...se solicita su apoyo a efecto que se realicen las acciones pertinentes, con el propósito de asegurar la protección de los dispositivos que servirán para el proyecto de encuestas hacia los operadores registrales...", se hizo de conocimiento que se han realizado gestiones con el afán de resguardar la seguridad de los dispositivos móviles, según detalle a continuación:
 - Hacer requerimiento a la Dirección Administrativa de apoyar designando agentes de seguridad, ubicados estratégicamente según ventanillas de atención establecidas con instalación de los dispositivos móviles, para brindar seguridad.
 - En concordancia al plan de seguridad, se realizará la compra de cables de seguridad con alarma que cubran los aspectos necesarios de resguardo de los dispositivos móviles, por lo que a través del Ministerio de Finanzas Públicas se está tramitando la creación de los insumos necesarios para la adquisición.

Pudiendo evidenciar que se ha atendido el tema del resguardo y seguridad oportunamente, dando el seguimiento respectivo e informando a la Subdirección de Registro Central de las Personas con atención al Departamento de Registro Civil de las Personas, en **Oficio RCP-SAR-DASU-2286-2021**.

- ✓ Gestioné seguimiento para informe a Subdirección de Apoyo Registral, referente a Oficio No. RCP-SAR-0849-2021 que traslada Oficio DA-SRH-DGRH-3086-2021 relacionado al Informe y recomendaciones de la evaluación de clima laboral para el Centro de Información, Call Center del Departamento de Atención y Servicio al Usuario del Registro Central de las Personas, por medio del **Oficio RCP-SAR-DASU-2331-2021**.
- ✓ Modifiqué el contenido de MEMORÁNDUM RCP-SRCP-048-2021, instruido en Oficio No. RCP-SAR-0865-2021 y Oficio RCP-2141-2021 relacionado a la Propuesta de Memorándum que contiene Guía de Usuario para la "Evaluación del servicio por medio de la aplicación móvil", para que pueda ser socializado a la brevedad posible; por lo que se reasignó a MEMORÁNDUM-SAR-003-2021 RCP-SRCP-049-2021 trasladado en **Oficio RCP-SAR-DASU-2392-2021**.

2.- **Actividad 1.8)** Realizar otras actividades que le sean asignadas por el Profesional, Gestor y/o Coordinador del Departamento de Atención y Servicio al Usuario y/o autoridades del Registro Central de las Personas, en relación con los servicios contratados.


- ✓ *Actualicé los avances y estado del proceso de los documentos técnicos administrativos, relativos al Departamento de Atención y Servicio al Usuario:*
 - **PROTOCOLO PARA LA ATENCIÓN A USUARIOS QUE SOLICITAN SERVICIOS DEL RENAP;**
 - **MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL USUARIO.**

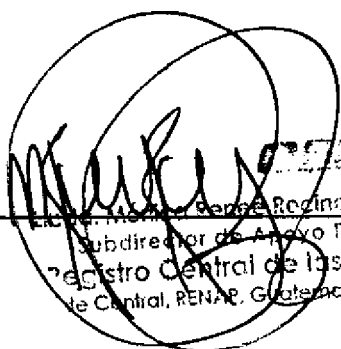
- ✓ *Realicé Informe Ejecutivo de los avances de actualización para la atención, servicio e inclusión de usuarios de diversidad sexual que solicitan los servicios del RENAP, en el "Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP", a requerimiento de Bancada Legislativa del Congreso de la República de Guatemala.*

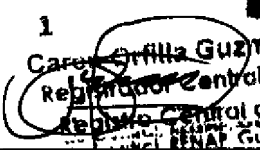
- ✓ *Apoyé para la respuesta a Dirección Ejecutiva, en relación a Oficio DE-4161-2021 que requirió: "...Establecer por medio de la base de datos de la Institución cuáles son los DPI que están vencidos; posteriormente, realizar una campaña de comunicación con las municipalidades y los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural -COCODE-, que correspondan, para que las personas se acerquen al RENAP a realizar la renovación del DPI..." gestionado mediante Oficio RCP-SAR-DASU-2355-2021.*

- ✓ *Analicé y brinde seguimiento, en atención al oficio DGCI-DS-0439-2021 de la Dirección de Gestión y Control Interno, Departamento de Supervisión, por medio del cual se solicitó "...el reporte de quejas y sugerencias recibidas en el Centro de Información correspondientes a la Oficina del RENAP 195 ubicada en la Sede Central." relacionadas a solicitudes del Documento Personal de Identificación -DPI- de la Sede 195 del RENAP y respecto a la atención brindada al usuario durante el periodo requerido, informando semanalmente por medio de Oficio RCP-SAR-DASU-2252-2021, Oficio RCP-SAR-DASU-2305-2021 y Oficio RCP-SAR-DASU-2368-2021.*

f. 
Andrea Regina Figueredo Poggio

f. 
 Licda. Martha Nohemí Ruiz Prado
 Jefe de Atención y Servicio al Usuario
 Registro Central de las Personas
 Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala

f. 
 Licda. María Regina Guzmán
 Subdirectora de Asesoría Registral
 Registro Central de las Personas
 Sede Central, RENAP, Guatemala, Guatemala

1

Carey Grilla Guzmán Sagastume
 Registrador Central de las Personas
 Registro Central de las Personas
 Sede Central, RENAP Guatemala, Guatemala

Vo. Bo. _____

